Resumen actividad representativa PTGAS Laboral 2023

18/12/2023

Fuente
Sección Sindical UGT UJA

Estimad@s compañer@s

La sección sindical de UGT, a las puertas de la finalización de este año 2023, os hacemos un resumen de lo que ha sido nuestra actividad representativa, en los asuntos que competen al PTGAS, con el nuevo equipo de gobierno.

Tras la toma de posesión del actual rector Nicolás Ruiz, y dada la paralización de muchos temas debido al impás producido por el periodo electoral, los/as delegados/as de UGT propusieron al C.E. del PTGAS, que se solicitara una reunión con el Rector para trasladarle una serie de peticiones que se consideraban de urgente resolución, y sobre las que deseábamos conocer su postura. Esta reunión se produjo el 07/07/2023, y los temas tratados y previamente consensuados en el seno del C.E., fueron:

- Negociación de la reducción de la jornada de trabajo, para el PTGAS laboral de la Universidad de Jaén, mayor de 60 años.
- Regulación de la jubilación parcial, incluyendo el contrato de relevo, para el PTGAS laboral de la Universidad de Jaén. Un tema pendiente desde 2020, acordado a nivel andaluz en 2018.
- Activación y dotación de diversos puestos de trabajo del PTGAS Laboral, contemplados en la R.P.T. vigente, y pospuestos reiteradamente con diferentes argumentaciones.
- Oferta Pública de Empleo (año 2023); acuerdo de distribución de las plazas disponibles entre PTGAS laboral y PTGAS funcionario, fechas previsibles de convocatoria, y fecha de publicación oficial.
- Revisión del contenido de la parte genérica de los temarios de promoción interna de los grupos profesionales I y II, del PTGAS Laboral de la Universidad de Jaén.
- Regulación y activación de bolsas de trabajo de sustituciones, del PTGAS Laboral fijo, mediante la realización de cursos específicos de formación.
- Acuerdo de un cronograma, para la actualización y revisión de todos los acuerdos existentes del PTGAS de la Universidad de Jaén.

Todos estos puntos quedaron sin respuesta concreta. El Rector, lo remitía todo al Gerente, Alfonso Cruz, quien, a su vez, nos emplazó a septiembre para poner en marcha la mayoría de ellos. Sobre la reducción de jornada para mayores de 60 se remitió a la Mesa de Negociación Andaluza.

El 19 de julio de 2023 nos reunimos para la Oferta de Empleo Público con el Gerente. La Gerencia presento una propuesta de distribución, advirtiendo de las escasas opciones de cambio. Una reunión que más que para negociación fue para informar sobre las decisiones adoptadas.

Finalizado septiembre, y ante la inacción de la gerencia, desde el C.E., se le solicita reunión (4/10/23), convocándonos el 13 de noviembre de 2023, donde de nuevo le volvemos a plantear los puntos que ya habían sido tratados en la reunión con el Rector al Gerente.

De nuevo, se nos remite a la Mesa de Negociación Andaluza para lo concerniente a los temas de equiparación con otras universidades; queda claro que hemos cambiado de Rector y Gerente para que nada cambie.

A la solicitud de cobertura de las plazas de RPT pendientes, se nos indica que no hay financiación suficiente para poder cubrirlas, esto a pesar de que algunas de estas plazas (conserjería), se iban a cubrir en junio y se aplazaron a septiembre para poder utilizar la nueva bolsa generada con el proceso selectivo. Es decir, había dinero en junio, pero no hay en noviembre. Sin embargo, no hay problemas de financiación para contratar, mediante libre designación, a una persona para llevar la agenda del Rector. Puesto, que conlleva un coste bastante más elevado, al de un puesto de auxiliar de conserjería. Quizá se ha cambiado *uno por otros.*

El resto se asuntos se están estudiando y tendremos alguna información, ya en 2024.

El pasado 24 de noviembre de 2023 recibimos borrador del calendario laboral 2024.

En UGT elaboramos una serie de propuestas/modificaciones que llevamos a los órganos de representación del PTGAS, y que son:

- Eliminar el nuevo párrafo incluido por la gerencia:

"En todo caso, las ausencias de jornada completa durante el horario reducido durante los meses de verano deberán ser solicitadas necesariamente con cargo a vacaciones, salvo en aquellos casos en el que el/la empleado/a no disponga de días por este concepto".

- Solicitar la recuperación de la jornada reducida de verano del 15 de junio a 15 de septiembre, acordada con el Rector Manuel Parras en 2008.
- Día por feria, y jornada reducida la semana de feria, según acuerdos andaluces y de la UJA, con la compensación de horas correspondiente al Campus de Linares.
- 10 días de asuntos particulares, según acuerdos andaluces y Convenio colectivo, y recuperado, ya, en el resto de universidades andaluzas.
- Alusión a la reducción de jornada de mayores de 60 años, incluyendo una disposición con el siguiente enunciado: *La jornada reducida de las personas mayores de 60 años, no tendrá ningún efecto en los permisos ni en la jornada reducida contemplada en este calendario laboral.*

Este tema es recurrente, pero no vamos a renunciar a él. Desde 2018, después de que Granada y Almería lo contemplaran, venimos solicitándolo, y nos ha llevado a UGT a no firmar el calendario laboral varios años. Durante la campaña electoral, obtuvimos el compromiso del Rector de que si, este año, no se alcanzaba el acuerdo a nivel andaluz se negociaría en la UJA. Claro que ese compromiso lo tuvimos en 2020 del entonces Gerente, Nicolás Ruiz, que se comprometió a negociarlo en 2021 si a lo largo de ese año 2020, no se avanzaba en la Mesa de Negociación Andaluza. Parece que la historia se repite.

El día 11 de diciembre, tuvo lugar la reunión con la gerencia para aprobar el calendario laboral; tan solo se ha aceptado, por su parte, corregir los errores de fechas y eliminar del texto el nuevo párrafo incluido por la gerencia. Hemos de decir que la reunión transcurrió de forma algo confusa, y que salimos de ella sin tener claras las conclusiones. Por este motivo, UGT envió al Gerente un correo, el jueves 14 de diciembre, con nuestras peticiones, y dejando clara nuestra postura.

Por último, queremos aprovechar este resumen para informaros sobre el avance en las negociaciones andaluzas. Se ha elaborado un borrador de Carrera Horizontal, consensuado entre gerentes y sindicatos presentes en la Mesa de Negociación de PTGAS. Tras este paso, se ha solicitado a la Junta que convoque a la Mesa para intentar cerrar esta negociación, y así poder dar por alcanzado el acuerdo para 2024, igual que lo han hecho en la Mesa

del PDI. Aun no tenemos respuesta a esta petición, pero esperemos que la Junta no olvide que el PTGAS también es importante, y que arrastra este acuerdo sin cumplir desde 2018.

En lo relativo al grupo de trabajo creado para trabajar sobre la *profesionalización de la gestión y armonización del PTGAS de las universidades públicas andaluzas,* está bastante paralizado. Cada universidad, excepto la nuestra, continúa haciendo sus propios acuerdos, y no vemos que exista suficiente interés en conseguir un acuerdo a nivel andaluz.

Sin ir más lejos, Granada ya va a poner en marcha, a modo de prueba, el próximo semestre, la semana laboral de 4 días en el PTGAS. Sin embargo, en la UJA aún estamos peleando por conseguir recuperar nuestra jornada reducida de verano, y algún acuerdo, de reducción, para mayores de 60 años.

Hasta aquí el resumen de lo acontecido, en el ámbito de la negociación laboral, en los últimos meses.

Con vuestro apoyo y fuerza conseguiremos revertir esta situación en 2024